Asunción, 27 de setiembre de 2017

Nota UOC N° 1918/2017

Señores
BIOTEC DEL PARAGUAY S.R.L.
Telefax: (021) 208.215/214.852
E-mail: info@biotec.com.py
P R E S E N T E

Me dirijo a Ustedes a fin de comunicarles la **RECTIFICACION PARCIAL EN EL ARTICULO 1° DE LA RESOLUCIÓN N° 730 DE FECHA 10 DE AGOSTO DEL 2017 POR LA CUAL SE APRUEBA EL RESULTADO DE Y LA ADJUDICACIÓN DE LA CONTRATACIÓN DIRECTA N° 19/2017 "ADQUISICIÓN DE REACTIVOS E INSUMOS PARA LABORATORIO DE ANÁLISIS CLÍNICOS" ID N° 333.462,** aprobado por Resolución de la Comandancia N° 912 de fecha 26 de setiembre del corriente año, de cuyo proceso tomaron participación en calidad de oferente.

En ese contexto, se ha adjudicado en el referido llamado a la firma: **BIOTEC DEL PARAGUAY S.R.L.**: por un monto total de G. 137.668.200.- (Guaraníes ciento treinta y siete millones seiscientos sesenta y ocho mil doscientos) y **G.T. SCIENTIFIC S.A**: por un monto total de G. 5.400.000.- (Guaraníes cinco millones cuatrocientos mil). El monto total de la presente adjudicación asciende a la suma de G. 143.068.200 (Guaraníes ciento cuarenta y tres millones sesenta y ocho mil doscientos).

En virtud a lo establecido en el Decreto 7434/11 "Por la cual se establecen ciertas reglamentaciones para los procesos sustanciados en la Dirección Jurídica de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP)", en su artículo 34, la formalización del contrato se efectuará luego de los 10 días hábiles posteriores a la fecha de Resolución de Adjudicación en la oficina de este Departamento con la presencia del firmante (representante y/o propietario).

Para la firma de contrato, deberá presentar nota mediante al Departamento de la UOC los documentos (vigentes) requeridos en el Anexo E Firma del Contrato, del Pliego de Bases y Condiciones.

En virtud a lo establecido en el artículo 39 de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas, posterior a la firma deberán suministrar, dentro de los plazos legales Declaración Jurada de Cumplimiento de Contrato, (Formulario N° 3) lo cual deberá ser remitido a través de una nota dirigida al Jefe de Departamento.

Se solicita pasar por la oficina del Departamento de la Unidad Operativa de Contratación de la Policía Nacional, sito en las calles el Paraguayo Independiente N° 289 entre Chile y Nuestra Señora de la Asunción, en horario de 08:00 a 16:00 horas, a fin de retirar original de la Notificación y copia de la Resolución de Adjudicación.

Atentamente,

CP. IGNACIA BRITEZ DE MORENO
Oficial Inspector INTD
Jefe Interino - Departamento UOC.

POLICIA NACIONAL PARAGUAY
DIREC. GRAL. DE ADM. Y FINANZAS
Dpto. U.O.C.

Gmail

uoc policia <uoc.policia@gmail.com>

RE: Referente a la Contratacion Directa N° 19/2017 Adquisicion de Reactivos e Insumos para Laboratorio de Analisis Clinicos.

1 mensaje

RECEPCIÓN <info@biotec.com.py> 27 de septiembre de 2017, 09:21
Para: uoc policia <uoc.policia@gmail.com>

Recibio.-

gracias

De: uoc policia [mailto:uoc.policia@gmail.com]
Enviado el: miércoles, 27 de septiembre de 2017 08:04 a.m.
Para: info@biotec.com.py
Asunto: Referente a la Contratacion Directa N° 19/2017 Adquisicion de Reactivos e Insumos para Laboratorio de Analisis Clinicos.

Señores

BIOTEC DEL PARAGUAY S.R.L.

Telefax: (021) 208.215/214.852

E-mail: info@biotec.com.py

PRESENTE

Me dirijo a Ustedes a fin de comunicarles la **RECTIFICACION PARCIAL EN EL ARTICULO 1° DE LA RESOLUCIÓN N° 730 DE FECHA 10 DE AGOSTO DEL 2017 POR LA CUAL SE APRUEBA EL RESULTADO DE Y LA ADJUDICACIÓN DE LA CONTRATACIÓN DIRECTA N° 19/2017 "ADQUISICIÓN DE REACTIVOS E INSUMOS PARA LABORATORIO DE ANÁLISIS CLÍNICOS" ID N° 333.462,** aprobado por Resolución de la Comandancia Nº 912 de fecha 26 de setiembre del corriente año, de cuyo proceso tomaron participación en calidad de oferente.

En ese contexto, se ha adjudicado en el referido llamado a la firma: **BIOTEC DEL PARAGUAY S.R.L.**: por un monto total de G. 137.668.200.- (Guaraníes ciento treinta y siete millones seiscientos sesenta y ocho mil doscientos) y **G.T. SCIENTIFIC S.A**: por un monto total de G. 5.400.000.- (Guaraníes cinco millones cuatrocientos mil). El monto total de la presente adjudicación asciende a la suma de G. 143.068.200 (Guaraníes ciento cuarenta y tres millones sesenta y ocho mil doscientos).

En virtud a lo establecido en el Decreto 7434/11 "Por la cual se establecen ciertas reglamentaciones para los procesos sustanciados en la Dirección Jurídica de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP)", en su artículo 34, la formalización del contrato se efectuará luego de los 10 días hábiles posteriores a la fecha de Resolución de Adjudicación en la oficina de este Departamento con la presencia del firmante (representante y/o propietario).

Para la firma de contrato, deberá presentar nota mediante al Departamento de la UOC los documentos (vigentes) requeridos en el Anexo E Firma del Contrato, del Pliego de Bases y Condiciones.

En virtud a lo establecido en el artículo 39 de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas, posterior a la firma deberán suministrar, dentro de los plazos legales Declaración Jurada de Cumplimiento de Contrato, (Formulario N° 3) lo cual deberá ser remitido a través de una nota dirigida al Jefe de Departamento.

Se solicita pasar por la oficina del Departamento de la Unidad Operativa de Contratación de la Policía Nacional, sito en las calles el Paraguayo Independiente N° 289 entre Chile y Nuestra Señora de la Asunción, en horario de 08:00 a 16:00 horas, a fin de retirar original de la Notificación y copia de la Resolución de Adjudicación.

Favor acuse de recibo, se adjunta nota y resoliucion de adjudicacion.

--

UOC Policia Nacional
Telef. 021 442200

Libre de virus. www.avast.com

Asunción, 27 de setiembre de 2017

Nota UOC N° 1919/2017

Señor
G.T. SCIENTIFIC S.A.
Telef.: 021.2894600
E-mail: Licitacion2@gtscientific.com.py
P R E S E N T E

Me dirijo a Ustedes a fin de comunicarles la **RECTIFICACION PARCIAL EN EL ARTICULO 1° DE LA RESOLUCIÓN N° 730 DE FECHA 10 DE AGOSTO DEL 2017 POR LA CUAL SE APRUEBA EL RESULTADO DE Y LA ADJUDICACIÓN DE LA CONTRATACIÓN DIRECTA N° 19/2017 "ADQUISICIÓN DE REACTIVOS E INSUMOS PARA LABORATORIO DE ANÁLISIS CLÍNICOS" ID N° 333.462,** aprobado por Resolución de la Comandancia Nº 912 de fecha 26 de setiembre del corriente año, de cuyo proceso tomaron participación en calidad de oferente.

En ese contexto, se ha adjudicado en el referido llamado a la firma: **BIOTEC DEL PARAGUAY S.R.L.**: por un monto total de G. 137.668.200.- (Guaraníes ciento treinta y siete millones seiscientos sesenta y ocho mil doscientos) y **G.T. SCIENTIFIC S.A**: por un monto total de G. 5.400.000.- (Guaraníes cinco millones cuatrocientos mil). El monto total de la presente adjudicación asciende a la suma de G. 143.068.200 (Guaraníes ciento cuarenta y tres millones sesenta y ocho mil doscientos).

Se solicita pasar por la oficina del Departamento de la Unidad Operativa de Contratación de la Policía Nacional, sito en las calles el Paraguayo Independiente N° 289 entre Chile y Nuestra Señora de la Asunción, en horario de 08:00 a 16:00 horas, a fin de retirar original de la Notificación y copia de la Resolución de Adjudicación.

Atentamente,

POLICIA NACIONAL PARAGUAY
DIREC. GRAL. DE ADM. Y FINANZAS
Dpto. U.O.C.

CP. IGNACIA BRITEZ DE MORENO
Oficial Inspector INTD
Jefe Interino - Departamento UOC.

Gmail

uoc policia <uoc.policia@gmail.com>

Re: Referente a Contratacion Directa N° 19/2017 Adquisicion de Reactivos e Insumos para Laboratorio de Analicis Clinicos.

1 mensaje

Mirtha Olmedo Caro <mirtha.olmedo@gtscientific.com.py> 27 de septiembre de 2017, 08:55
Responder a: Mirtha Olmedo Caro <mirtha.olmedo@gtscientific.com.py>
Para: uoc policia <uoc.policia@gmail.com>

acusamos recibo
atte
Mirtha Olmedo Caro
GT Scientific SA

From: uoc policia
Sent: Wednesday, September 27, 2017 8:11 AM
To: licitacion2@gtscientific.com.py
Subject: Referente a Contratacion Directa N° 19/2017 Adquisicion de Reactivos e Insumos para Laboratorio de Analicis Clinicos.

Señor

G.T. SCIENTIFIC S.A.

Telef.: 021.2894600

E-mail: Licitacion2@gtscientific.com.py

PRESENTE

Me dirijo a Ustedes a fin de comunicarles la **RECTIFICACION PARCIAL EN EL ARTICULO 1° DE LA RESOLUCIÓN N° 730 DE FECHA 10 DE AGOSTO DEL 2017 POR LA CUAL SE APRUEBA EL RESULTADO DE Y LA ADJUDICACIÓN DE LA CONTRATACIÓN DIRECTA N° 19/2017 "ADQUISICIÓN DE REACTIVOS E INSUMOS PARA LABORATORIO DE ANÁLISIS CLÍNICOS" ID N° 333.462,** aprobado por Resolución de la Comandancia Nº 912 de fecha 26 de setiembre del corriente año, de cuyo proceso tomaron participación en calidad de oferente.

En ese contexto, se ha adjudicado en el referido llamado a la firma: **BIOTEC DEL PARAGUAY S.R.L.**: por un monto total de G. 137.668.200.- (Guaraníes ciento treinta y siete millones seiscientos sesenta y ocho mil doscientos) y **G.T. SCIENTIFIC S.A**: por un monto total de G. 5.400.000.- (Guaraníes cinco millones cuatrocientos mil). El monto total de la presente adjudicación asciende a la suma de G. 143.068.200 (Guaraníes ciento cuarenta y tres millones sesenta y ocho mil doscientos).

Se solicita pasar por la oficina del Departamento de la Unidad Operativa de Contratación de la Policía Nacional, sito en las calles el Paraguayo Independiente N° 289 entre Chile y Nuestra Señora de la Asunción, en horario de 08:00 a 16:00 horas, a fin de retirar original de la Notificación y copia de la Resolución de Adjudicación.

Favor acuse de recibo, se adjunta nota UOC y Resolucion de Adjudicacion.

--
UOC Policia Nacional
Telef. 021 442200